

CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITOS

NOTICIAS DEL ICOMOS

Número 2
Marzo 1982

MONUMENTUM : aparece con una nueva presentación y una nueva regularidad semestral!

El nº1 del volumen 25 incluye una entrevista al arquitecto YVES BOIRET, presidente del Comité francés del ICOMOS, el problema del sitio de Bagamoyo en Tanzania, las nuevas construcciones en centros antiguos y un análisis de los trabajos de Valadier en el Arco de Tito.

El precio de la suscripción es de 50 dólares, 30 dólares para los miembros.

Suscripciones e información : Butterworths, Borough Green, Sevenoaks, Kent TN15 8PH Inglaterra.

CUOTA 1982

Se recuerda a los miembros que en la 6ta. Asamblea General de Roma las cuotas han sido aumentadas. El Comité ejecutivo, en su reunión de noviembre, aceptó la proposición del Delegado de finanzas en el sentido de proporcionar las cuotas al desarrollo económico de cada país : 20 dólares para los industrializados, 5 dólares para los menos desarrollados y 10 dólares para el resto de los países.

Asimismo se recuerda a los presidentes de los Comités nacionales que la contribución anual mínima de 300 dólares debe ser enviada a la Secretaría de París.

Esta política tiene como objetivo el de incitar a los Comités a aumentar el número de miembros y por lo tanto sumar voces en el seno de la comunidad internacional a fin de promover la salvaguardia del patrimonio cultural en cada país.

EL FICHERO DE MIEMBROS EN LA COMPUTADORA !

Nuestros miembros no deben asombrarse de recibir el Boletín del Patrimonio Cultural y otros documentos de la Unesco después que el fichero de nuestra institución fue incluido en la computadora del Centro de datos de la Unesco.

Otro esfuerzo de la Secretaría Internacional del ICOMOS !

AYUDENOS A CONOCERLO !

Desde hace tiempo la Secretaría del ICOMOS recibe pedidos sobre pericias profesionales o sobre servicios de toda naturaleza concernientes a la conservación del patrimonio cultural. Por supuesto estas demandas son canalizadas a los Comités nacionales, pero se ve claramente que la mayoría de dichos Comités no conocen verdaderamente el conjunto de servicios disponibles en sus respectivos países.

Para ayudarnos a conocerlo porque no tratar en el seno de cada Comité nacional de establecer una lista de las principales organizaciones gubernamentales responsables del patrimonio cultural, de las principales instituciones y organizaciones no gubernamentales o grupos activos en este campo, de profesionales especializados en conservación y restauración, de empresas especializadas, de proveedores de materiales o de productos necesarios en los trabajos de restauración, de laboratorios de análisis, de artesanos especializados. Esperamos vuestra lista.

POLITICA PARA LA CONSERVACION DE LOS MONUMENTOS Y SITIOS

Conferencia mundial sobre las políticas culturales de la Unesco, México, 26 de julio al 5 de agosto de 1982.

El ICOMOS después de haber participado en varias reuniones preparatorias con la Unesco y otras organizaciones internacionales, ha producido un informe en vista de una política para la conservación de los monumentos y sitios.

Constatando :

- . un esfuerzo de expresión de necesidades del patrimonio cultural, en particular del patrimonio arquitectónico a nivel de la Unesco, de las legislaciones de los Estados del ICOMOS.
- . una creciente manifestación del interés público y privado por el patrimonio cultural y arquitectónico.
- . la extensión del concepto de patrimonio cultural.

Constatando, sin embargo :

- . el crecimiento de los peligros que amenazan al patrimonio cultural y arquitectónico.
- . la necesidad, para aquellos que tienen como vocación la de defender las expresiones culturales, de ser escuchados por las instancias político económicas.
- . finalmente, la insuficiente cantidad de profesores en el campo, la ausencia de la enseñanza de la cultura y de la arquitectura en la educación y el problema agudo de la formación de formadores.

EL ICOMOS recomienda a los poderes públicos :

- . la necesidad de la formación de personal especializado, global, teniendo en cuenta los artesanos que hacen el trabajo, los empresarios que los dirigen, los profesionales que hacen los estudios y los administradores que toman las decisiones, adaptadas a la situación infra-estructural de la enseñanza correspondiente a cada país,
- . la aplicación de tecnologías apropiadas evitando lanzarse a tecnologías de alto nivel para la conservación, antes de haber examinado todas las posibilidades de intervención por los medios locales, desarrollando prácticas tradicionales y creando laboratorios de investigación sobre las técnicas apropiadas,
- . la sensibilización de los jóvenes en lo que concierne el patrimonio nacional, introduciendo el concepto de la conservación del patrimonio cultural en los manuales escolares, preparando materiales audio-visuales para profesores, movilizando los medios de difusión en esta lucha por la salvaguardia de los bienes transmitidos del pasado, controlando siempre la calidad de la información utilizada.
- . una participación activa de la población, principal consumidor del patrimonio,
- . la necesidad de una legislación apropiada para la protección del patrimonio, no solamente monumental sino englobando igualmente la arquitectura vernácula, los conjuntos arquitectónicos y ciudades completas, esencialmente en los países del Tercer Mundo, estableciendo reglamentaciones estrictas,
- . una cooperación cultural estrecha entre las diferentes instituciones, adoptando una política de circulación de la información cultural, jurídica y técnica a los niveles nacional, internacional y mundial,
- . un aumento adecuado de los medios financieros nacionales y una participación más importante de todos los ministerios, permitiendo de esta forma absorber la desocupación, de lograr una política de economía de energía y de promover el turismo cultural;
- . la integración de la conservación del patrimonio arquitectónico en toda planificación urbana y ordenamiento del territorio, tal como se estipula en la Declaración de Amsterdam de 1975 y en la Recomendación de Varsovia-Nairobi de la Unesco en 1976 sobre la salvaguardia de los conjuntos históricos y la necesidad del inventario de monumentos, conjuntos y sitios.

El ICOMOS concluye invitando a las instituciones internacionales y nacionales que de diferentes maneras, en el seno de las Naciones Unidas, se ocupan de la salvaguardia del patrimonio arquitectónico, a ser más generosas y más realistas.

Este informe es enviado a todos los presidentes de los Comités nacionales. Los miembros que deseen tener una copia, deben dirigirse al Presidente de su Comité Nacional o a la Secretaria de Paris.

REUNION DE LOS COMITES CONSULTIVO Y EJECUTIVO

El comité consultivo esta compuesto con todos los presidentes de los Comités nacionales e internacionales del ICOMOS. El ejecutivo, en cambio, esta constituido por 25 miembros elegidos en ocasión de la Asamblea General.

La 22a sesión del comité consultivo y la 28a sesión del Comité ejecutivo se desarrollaron en Paris entre el 23 y el 25 de noviembre de 1981.

Informe del Secretario General

El Sr. Daoulatli subraya que el ICOMOS debe aprovechar las experiencias de los predecesores para alcanzar sus objetivos : una mejor coordinación entre los miembros del organismo para un mejor intercambio de informaciones, ampliar el campo de acción en Africa y Asia, colaborar con las organizaciones internacionales.

- Comités Nacionales : se felicita a los Comités de Australia; Belgica, Canada, España, Estados Unidos, Francia, Mexico, y Suiza por la publicación de las Novedades a nivel nacional y se alienta a los demas Comités a realizar tal esfuerzo. Se solicita a los presidentes de los diversos comités a realizar gestiones ante el ministerio de cultura o la comisión de la Unesco de su país, afin de que un representante del Comité nacional del ICOMOS sea incluido en la delegación que participe en la segunda conferencia Mundial sobre Politicas Culturales, organizada por la Unesco en Mejiro en julio del corriente año.

- Comités Internacionales : en tanto que organos científicos del ICOMOS ellos son objeto de una atención particular por parte del Bureau que elabora una política común.

- Publicaciones : la compañía inglesa BUTTERWORTHS, en virtud de un acuerdo con el ICOMOS y con la colaboración de la Unesco, publicará durante tres años cuatro números anuales. El Dr. Derek Linstrum, director del curso del Institute of Advanced Architectural Studies de York es el encargado de la redacción.

Los Boletines dedicados a la conservación de monumentos y sitios de un país continuarán siendo publicados y distribuidos por los Comités nacionales. Se espera que las publicaciones anunciadas en el programa 81-84 sean realizadas.

- Centro de Documentación : se agradece a la Unesco haber facilitado una terminal de computación al Centro de Documentación que de esta manera conformará una red internacional y podrá acceder a los bancos de datos del ICOM, del ICCROM y de la Unesco.

- Actividades en programa : a fin de intensificar su presencia e influencia, una política de convegnos de cierta importancia sera elaborada : ICOMOS continua colaborando con la Unesco como responsable de la Convencion del Patrimonio Mundial. En el marco de la campaña internacional de la Unesco por el Triangulo Cultural de Sri Lanka se desarrollo un programa de especialistas de dicho país.

El ICOMOS colabora, asimismo, con Juventud y Patrimonio en la preparación de la tercera publicación sobre las obras de restauración.

Finalmente el ICOMOS se ha convertido en miembro afiliado de la Organizacion Mundial de Turismo.

- Asamblea General: la Secretaria de Paris continua las acciones correspondientes afin de cumplir con las resoluciones adoptadas en la 6ta Asamblea General.

Informe del Delegado General de Finanzas

El presupuesto 1981-84, adoptado en Roma, es ambicioso por cuanto sostiene un programa de expansión. Se insiste en la necesidad de una extrutura permanente dentro de la organización, encargada de desarrollar nuevas fuentes de recursos.